



ADJUDICA CUPOS PARA PARTICIPACION EN DOCOUTLOOK - VISIONS DU REEL (SUIZA)

Santiago, 5 de abril de 2016.

RESOLUCIÓN EXENTA N° J – 0394 /

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.575; el Decreto con Fuerza de Ley N° 53, del Ministerio de Relaciones Exteriores, de 1979; el Decreto Supremo N° 41 de 2014 del Ministerio de Relaciones Exteriores; la Resolución de la Contraloría General de la República N° 1600, de 2008; lo indicado en el Pase Interno N° 08, de 2016, del Subdepartamento Industrias Creativas y en el Acta de Evaluación de 1 de abril de 2016.

CONSIDERANDO:

1. Que, a la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, en adelante DIRECON, le compete especialmente colaborar, dentro del contexto de la política económica que fije el Gobierno, al desarrollo de las exportaciones del país, a través de la promoción, diversificación y estímulo del proceso exportador y la internacionalización de las empresas chilenas; de la organización de misiones comerciales al exterior; y de la formulación de proposiciones a los sectores público y privado para el óptimo aprovechamiento de los mercados internacionales;
2. Que la DIRECON, a través de su Dirección de Promoción de Exportaciones, en adelante "ProChile", tiene como misión promover el desarrollo de las exportaciones y apoyar el proceso de internacionalización de las empresas chilenas a través de la permanente difusión, promoción, diversificación y estímulo en el mercado internacional de los productos y servicios chilenos, de manera de crear, extender o intensificar su demanda y potenciar la imagen de Chile en el exterior.
3. Que en ese contexto, se ha definido y aprobado la ejecución del Proyecto N°1635723, denominado "*Participación en DocOutlook – Visions du Réel, Suiza*", cuyo objetivo es apoyar la realización y participación del foco dedicado a los documentales chilenos en Visions du Réel, uno de los festivales más prestigiosos del género a nivel internacional. El foco tiene como objetivo atraer la atención hacia directores comprometidos con un estilo y obras que reflejen el estado del documental chileno actualmente, al mismo tiempo que estimula la creación de mercados en las áreas de coproducción y distribución".
4. En este contexto, con fecha 18 de marzo de 2016, ProChile a través de su página web www.prochile.gob.cl invitó a las empresas chilenas de las industrias creativas pertenecientes al sector de documental a participar en el mercado DocOutlook, en el marco de las actividades del foco chileno en el "*Festival Visions du Réel*", a realizarse en la ciudad de Nyon, Suiza, entre los días 15 y 23 de abril de 2016.





5. Que, mediante Pase Interno N° 08, de 1 de abril de 2016, el Jefe del Subdepartamento Industrias Creativas solicitó al Departamento Jurídico la tramitación de la resolución que adjudica tres (3) de los cinco (5) cupos disponibles para las empresas participantes en el evento a que se refiere el Considerando Cuarto de la presente Resolución, las que, en su oportunidad, cumplieron con todos los requisitos establecidos en la convocatoria según indica el Acta de Evaluación de fecha 1 de abril de 2016.
6. Que, el cierre de la referida convocatoria se efectuó con fecha de 28 de marzo de 2016, recibiendo la postulación de las siguientes entidades:

N°	Fecha de recepción	Hora de recepción	NOMBRE EMPRESA O RAZÓN SOCIAL	RUT
1	19-03-2016	11:29	Cristóbal Vicente Cruz	██████████
2	19-03-2016	13:43	Palenque Producciones Limitada	76.142.364-9
3	21-03-2016	9:49	Fauna Film Producciones Limitada	76.208.604-2
4	21-03-2016	11:35	Cristóbal Valenzuela Berrios	██████████
5	24-03-2016	11:12	Barril Moreno y Compañía Limitada	76.705.330-4
6	25-03-2016	13:47	Araucaria Cine SpA	76.424.672-1
7	27-03-2016	11:03	Maria Verónica Lyon Labbé	██████████

7. Que las siguientes empresas no cumplieron con los requisitos de postulación según se indica a continuación:

N°	NOMBRE EMPRESA O RAZÓN SOCIAL	RUT	JUSTIFICACIÓN
1	Cristóbal Vicente Cruz	██████████	Empresa sin ventas
2	Fauna Film Producciones Limitada	76.208.604-2	Empresa no cuenta con obra o proyecto seleccionado en alguna sección del Festival, no realiza Test de Potencialidad Exportadora y no presenta antecedentes legales.
3	Cristóbal Valenzuela Berrios	██████████	Empresa sin ventas
4	Maria Verónica Lyon Labbé	██████████	Postulante ya ha sido beneficiada por el Consejo Audiovisual (CAIA)

8. Que, se elabora el siguiente ranking de entidades que cumplieron con todos los requisitos para postular:

N°	EMPRESA O RAZÓN SOCIAL	RUT
1	Palenque Producciones Limitada	76.142.364-9
2	Barril Moreno y Compañía Limitada	76.705.330-4
	Araucaria Cine SpA	76.424.672-1





RESUELVO:

- I. **ADJUDÍCENSE** los cupos para participar en el mercado DocOutlook, en el marco de las actividades del foco chileno en el "Festival Visions du Réel", a realizarse en la ciudad de Nyon, Suiza, entre los días 15 y 23 de abril de 2016, a las entidades que se individualizan a continuación, de acuerdo al orden de recepción del formulario de postulación (día y hora):

N°	NOMBRE EMPRESA O RAZÓN SOCIAL	RUT
1	Palenque Producciones Limitada	76.142.364-9
2	Barril Moreno y Compañía Limitada	76.705.330-4
3	Araucaria Cine SpA	76.424.672-1

- II. **DECLÁRASE** inadmisibles la postulación de las empresas que se individualizan a continuación, por no haber dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la Convocatoria para participar en el referido evento:

N°	NOMBRE EMPRESA O RAZÓN SOCIAL	RUT
1	Cristóbal Vicente Cruz	[REDACTED]
2	Fauna Film Producciones Limitada	76.208.604-2
3	Cristóbal Valenzuela Berrios	[REDACTED]
4	Maria Verónica Lyon Labbé	[REDACTED]

- III. **NOTIFÍQUESE** la presente Resolución por correo electrónico a los adjudicatarios y a los postulantes no seleccionados, sin perjuicio de su publicación en la página web de ProChile (www.prochile.gob.cl).

- IV. **PUBLÍQUESE** esta Resolución en la sección de Gobierno Transparente del sitio web del Servicio, de conformidad con lo dispuesto en el literal g) del artículo 7 de la Ley N° 20.285.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE


ANDRÉS REBOLLEDO SMITMANS
Director General

Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales


PVA/KSR
Distribución:

1. Subdepartamento Industrias Creativas - ProChile.
2. Subdepartamento de Atención Ciudadana y Transparencia. (Luis Fuentealba).
3. Subdepartamento Secretaría Ejecutiva de Promoción de Exportaciones
4. Departamento Jurídico.
5. Archivo

